

## **Consultas Realizadas**

## Licitación 240309 - ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS PARA EL IPS

1/3 1/3



## Consulta 1 - Ítem 9: Colchón térmico

Consulta Fecha de Consulta 21-06-2012

Item 9 Consulta 1: Se consulta si el colchón debe ser permeable a los Rayos X ya que va a ser utilizado servo cuna y en aplicaciones de cirugía neonatal y pediátrica.

Item 9 Consulta 2: se consulta si el controlador de temperatura debe ser de dos canales, es decir, que se pueda programar y controlar la temperatura de dos colchones en forma independiente.

Item 9 Consulta: Se consulta si la manta térmica debe ser de uso continuo.

Item 9 Consulta: Creemos que existe un pequeño error en las especificaciones. Se consulta si el colchón debe ser ignífugo, lavable y desinfectable debido a que será utilizado en servocunas y en aplicaciones de cirugía neonatal y pediátrica. Por lo tanto, según normativa, en una sala quirúrgica el colchón debe ser desinfectable.

Item 9 Consulta: Representamos una marca alemana que posee CE. Se consulta si se puede cotizar colchon con calefacción a seco que se amolda al cuerpo del paciente es plegable, doblable, lavable y desinfectable.

Item 9 Consulta: Se consulta si el equipo debe contar con sistema de fijación a Portasuero (IV Pole)

Item 9 Consulta: Se consulta si el colchón debe tener protección del tipo IPX2

Respuesta Fecha de Respuesta 12-07-2012

RESPUESTA: Respuesta 1: Remitirse a la Adenda Nº 2

Respuesta 2: Remitirse a la Adenda Nº 2

Respuesta 3: El colchón térmico debe funcionar de manera continua.

Respuesta 4: Remitirse a la Adenda Nº 2

Respuesta 5: El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas.

Respuesta 6. El oferente podrá cotizar un colchón térmico con portasuero pero no es un requisito excluyente.

Respuesta 7: El colchón térmico debe ser lavable, como lo indican las especificaciones, pero no es necesario que el controlador tenga protecciones especiales.;RESPUESTA: Respuesta Nº 1: Remitirse a la AdendaNº 3

Respuesta Nº 2: Remitirse a la AdendaNº 3

Respuesta Nº 3: El colchón térmico debe funcionar de manera continua.

Respuesta Nº 4: Remitirse a la AdendaNº 3

Respuesta Nº 5: El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas.

Respuesta Nº 6: El oferente podrá cotizar un colchón térmico con portasuero pero no es un requisito excluyente

Respuesta Nº 7: El colchón térmico debe ser lavable, como lo indican las especificaciones, pero no es necesario que el controlador tenga protecciones especiales

12/11/25 18:50 2/3



## Consulta 2 - Item 9 manta térmica

Consulta Fecha de Consulta 12-07-2012

Se consulta si puede ser ofertado manta térmica con calefacción de estado sólido que se amolda al cuerpo del paciente, plegable y doblable.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-07-2012

Respuesta 1: El oferente deberá ajustarse a las especificaciones técnicas, teniendo en cuenta que se solicita un colchón y no una manta, porque se necesita utilizarlo en cirugía y una manta no sería de utilidad para dicho uso.

12/11/25 18:50 3/3